fondoindependiente de emergencia solidaria

DESCRIPCIÓN DEL FONDO

Se trata de un fondo de dinero constituido con las aportaciones voluntarias de donantes personas físicas o jurídicas del entorno de la Fundación Independiente, para sufragar las emergencias humanas y sociales que se suscitan en las actividades diarias de la Iglesia de San Antón en Madrid, regentada por el Padre Ángel, Patrono de la Fundación Independiente.

FINALIDAD DEL FONDO

Atender las necesidades perentorias que se plantean diariamente en la Iglesia de San Antón. Por sus características de acogida libre y apertura continuada sin descanso, la Iglesia recibe diariamente centenares de personas sin techo y carentes de recursos materiales y muchas veces carentes de estímulos morales y humanos elementales.

La mayoría de las ocasiones también presentan carencias relevantes de Salud y atenciones físicas.

Son los desheredados de nuestra tierra que no tienen nada y acuden, fruto de la desesperación más profunda, al único lugar de Madrid abierto siempre, donde se les recibe bajo un techo, se les ofrece a cualquier hora una bebida caliente y un bollo para sobrevivir.

Allí recalan los que no saben dónde ir ni que hacer y no tienen nada en la vida. Muchos traen problemas lacerantes que afectan a niños pequeños en situaciones de desamparo angustiosas.

Para atender a estas emergencias perentorias se dotará este fondo que tratará de cubrir estas necesidades de manera recurrente y estructural.

APLICACIONES PREFERENCIALES DEL FONDO

- Alimentación, habitación y salud de niños y ancianos desvalidos y desamparados o abandonados
- Situaciones de infortunio sobrevenido que pongan en riesgo la vida de las personas o amenacen gravemente su Salud.
- Resolución de situaciones urgentes de flagrante abuso o injusticia que tengan como consecuencia pérdidas de habitación o trabajo.
- Mantenimiento transitorio de Salud, techo y alimentación mientras se encuentra trabajo remunerado.
- Ayuda a madres desamparadas para la crianza y sostenimiento de sus hijos pequeños.

DEPÓSITO DEL FONDO

El fondo no tendrá personalidad jurídica propia y se integrará en las cuentas de la Fundación Mensajeros de La Paz que preside el Padre Ángel, o de la propia Parroquia de San Antón, con una Rúbrica especial o subcuenta denominada «FONDO EMERGENCIA SAN ANTÓN». Todas las aportaciones económicas se realizarán con esa rúbrica en las cuentas de Mensajeros de la Paz:

BANKIA: IBAN ES67 2038 1005 12 6800067246

Se podrán realizar domiciliaciones periódicas o donaciones puntuales. Al ser una ONG oficialmente registrada y declarada de interés social, todas las cantidades aportadas a la Asociación Mensajeros de la Paz son deducibles: 25% en la declaración del IRPF y 35% en impuesto de sociedades.



fondoindependiente de emergencia solidaria

GESTION DE LAS APLICACIONES DE LOS FLUJOS DEL FONDO

Las aplicaciones de los fondos de contingencias perentorias correspondientes al FONDO INDEPENDIENTE DE EMERGENCIAS SOLIDARIAS serán administradas por el Padre Ángel con el conocimiento y autorización a priori, siempre que se pueda, o a posteriori en todo caso de uno de los dos administradores solidarios externos del Fondo que lo serán junto al Padre Ángel. A estos efectos se firmará con la finalidad de control de gestión una boleta de disposición de fondos de forma mancomunada entre dos cualesquiera de los administradores del Fondo.

ADMINISTRADORES DEL FONDO

Serán administradores del Fondo de forma mancomunada dos de entre los siguientes:

- 1- Padre Ángel García
- 2- Aldo Olcese
- 3- Ignacio Buqueras

Los administradores serán elegidos por períodos de cinco años a efectos de gobernanza a contar desde el 17 de septiembre de 2018.

INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Los administradores realizarán una memoria de actividades y cuentas una vez al año en el mes de febrero, correspondiente a ejercicios de años naturales completos. En ella se presentarán los estados de origen y aplicación de los fondos y las personas beneficiarias, con breve descripción de las circunstancias de cada emergencia y la aplicación material finalista. Será editada telemáticamente y enviada por email a todos los donantes.

REVISIÓN EXTERNA E INTERVENCION DE LAS CUENTAS Y ACTIVIDAD DEL FONDO

Los administradores encargarán cada año a una personalidad vinculada al mundo de la auditoría de reconocido prestigio, para que de manera altruista realice y firme una revisión de las cuentas y la memoria con carácter de Interventor.

APORTACIÓN FUNDACIONAL DEL FONDO

Actúan como promotores y fundadores iniciales del Fondo D. Aldo Olcese y D. Ignacio Buqueras con una aportación individual de 1.000 euros cada uno.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL FONDO

1- BOLSA DE TRABAJOS SENCILLOS PARA LA RECUPERACION DE LA DIGNIDAD DE LAS PERSONAS (FONDO TRABAJO)

Se creará una bolsa de trabajos sencillos entre personalidades de la Sociedad Civil que tengan capacidad de contratar y ofrecer empleos de poca calificación profesional, para dar salida estructurada a situaciones de emergencia e infortunio, una vez paliados los efectos de impacto inicial urgente con las aportaciones del fondo a los beneficiarios. A título de ejemplo: Trabajadores del hogar, limpiadores de pisos oficinas y hoteles, porteros, conserjes, conductores, repartidores etc.

Actuará como coordinador de este grupo D. Aldo Olcese



fondoindependiente de emergencia solidaria

2- CONSULTORÍA ALTRUISTA PARA SITUACIONES DE EMERGENCIA Y CRISIS (FONDO CONSULTA)

Se creará un grupo de voluntarios profesionales que puedan acudir una vez al mes una hora a la Iglesia de San Antón para ofrecer consultoría de emergencia de tipo legal, policial, médica, económico- financiera, asistencia social, educativa, etc.

Como dice el Padre Ángel: «la mayoría de las veces los problemas de los seres humanos que vienen a San Antón son enormes y no se pueden solucionar. Pero la escucha y la atención con afecto y calor humano es ya de por si una solución enorme para muchos de ellos». «A veces solo con escucharlos llorar mientras les tomas la mano o les acaricias has resuelto parte del problema y les has devuelto la fe en la condición humana que generalmente han perdido».

Actuará como coordinador de este grupo el Comisario Principal de Policía en la reserva y Patrono de la Fundación Independiente D. Marceliano Gutiérrez

Madrid, 17 de septiembre de 2018

Fdo: los Administradores Promotores

Aldo Olcese Ignacio Buqueras

